

## CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO RESPECTO DE LA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOCÁN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**POSICIONAMIENTO RESPECTO DE LA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN, PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

Dip. Pascual Sigala Páez,  
Presidente del Congreso del Estado de  
Michoacán de Ocampo.  
Presente.

Morelia, Michoacán, a 19 de abril de 2017.

Mario Armando Mendoza Guzmán, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 8° fracción II, 50, 51, 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante el Pleno de esta Soberanía, *Posicionamiento respecto a la inseguridad en el Municipio de Morelia, Michoacán*, el cual expongo en los siguientes términos:

Llamo a los ciudadanos de Morelia a organizarnos para defender a nuestras familias de la delincuencia ante la falta de actuación de las autoridades y de acciones contundentes en contra de los actos delictivos que no han disminuido y por el contrario son más frecuentes en la capital del Estado.

En múltiples ocasiones me he manifestado sobre el grave tema de la inseguridad en Morelia, en el que todos los días todos los ciudadanos padecen el robo de auto, asaltos a mano armada, robo a viviendas y asesinatos, hoy Morelia es la ciudad del crimen, patrimonio de la delincuencia y de la ineptitud de las autoridades.

Yo al igual que cientos de morelianos hemos sido víctimas de la delincuencia y estamos en total indefensión, nadie nos protege, pero lo peor nadie nos escucha, hace unas horas, por cuarta ocasión fuimos víctimas en mi familia de un robo con violencia, como lo son cientos de morelianos cada día, ante esto tengo fundadas sospechas de que los delincuentes están en contubernio con las autoridades, y de no ser así, entonces estamos ante autoridades totalmente ineficaces.

Siempre he pugnado por denunciar y fortalecer las instituciones en el marco de la ley, pero cuando las instituciones y las autoridades no protegen, de nada sirve el que denunciemos, el único camino que les queda a los ciudadanos es optar por la orga-

nización con la finalidad de protegerse unos a otros, y de establecer acciones conjuntas de apoyo para evitar que continúen los delitos.

Recordemos que hace no más de 3 años, la delincuencia era quien mandaba y los ciudadanos fuimos rehenes de ellos, y en la región de la tierra caliente, después del abandono y contubernio de los gobiernos y autoridades, los ciudadanos se armaron, se organizaron para defenderse, hoy Morelia vive circunstancias similares, ya nadie puede salir tranquilo, siempre vivimos con zozobra y miedo, pero esto tiene que terminar.

En Morelia las autoridades no responden, y ante la falta de acción toca a los ciudadanos defenderse. Ante este desolador panorama de abandono de la autoridad, convocó a los ciudadanos de Morelia a tener más precauciones sí, pero también a organizarnos de manera urgente, con métodos que diseñemos de acuerdo a nuestro entorno y con las técnicas y herramientas que estén a nuestro alcance, sin omitir ninguna de ellas, primero es el patrimonio, la seguridad y la vida de nuestras familias.

Lo anterior lo digo con toda responsabilidad y como siempre, consecuente de mis palabras les digo

¡Ya basta!

Atentamente

Dip. Mario Armando Mendoza Guzmán





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Adriana Hernández Íñiguez**  
PRESIDENCIA

**Dip. Manuel López Meléndez**  
INTEGRANTE

**Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Mary Carmen Bernal Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
INTEGRANTE

**Dip. José Daniel Moncada Sánchez**  
INTEGRANTE

**Dip. Pascual Sigala Páez**  
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Pascual Sigala Páez**  
PRESIDENCIA

**Dip. Rosa María de la Torre Torres**  
VICEPRESIDENCIA

**Dip. Wilfrido Lázaro Medina**  
PRIMERA SECRETARÍA

**Dip. María Macarena Chávez Flores**  
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Belinda Iturbide Díaz**  
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
APOYO PARLAMENTARIO  
**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA  
**Lic. Jorge Luis López Chávez**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A  
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS  
**Lic. Liliana Salazar Marín**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y  
ASUNTOS EDITORIALES  
**Lic. Andrés García Rosales**

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA  
**Lic. Pedro Ortega Barriga**

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO  
**Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO**

CORRECTOR DE ESTILO  
**JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO**

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)